

DECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO

Pasos para desarrollarla



1. Identificar Reglas de Categoría de Producto (PCR)

Las Reglas de Categoría de Producto brindan las directrices para evaluar un material o producto. En la PCR se establecen las fases que deberán evaluarse, por ejemplo de la cuna a la puerta o de la cuna a la tumba.



2. Generar un Análisis de Ciclo de Vida (ACV)

Una vez que se han recopilado los datos del producto (manufactura, transporte, distribución y fin de vida), se analiza el proceso con base en la PCR y en los estándares ISO.



3. Revisión crítica del ACV

Un revisor externo verificará la metodología aplicada en el análisis de ciclo de vida del producto para asegurar conformidad con los requisitos de los estándares ISO.



4. Elaborar Declaración Ambiental de Producto (EPD)

Una EPD comunicará el impacto ambiental del material en diferentes categorías de impacto, por ejemplo potencial de calentamiento global (GWP) en kg CO₂ eq.



5. Verificación externa de EPD

Una vez desarrollada la EPD, un verificador externo validará cumplimiento con la PCR designada, para así finalmente publicarse.